Programas con subsidio
Abril

Nombre o denominacion del programa.	**Documento de los objetivos del programa, requisitos y criterios de asignacion.**	**Documento de la poblacion beneficiada, asi como la ejecusion de los montos.**	**Periodos de entrega.**
APOYO A LA PRODUCCIÓN PECUARIA APOYO A PRODUCTORES PECUARIOS ALIMENTOS PARA EL GANADO LECHERO.	El objetivo del programa es beneficiar a los productores pecuario del municipio brindándoles un subsidio del 40% en alimento lechero al 18% con recursos correspondientes del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico de los Municipios ejercicio 2016, los requisitos que los productores deben presentar para concursar por el apoyo son copia simple de los siguientes documentos: credencial de elector, CURP, patente de fierro con pagos al corriente, pruebas de brucelosis y tuberculosis actuales. se asigna el derecho al subsidio a los productores que cumplan con los requisitos establecidos y participe con las campañas fitosanitarias que se lleven a cabo en el municipio.	Se beneficiaron en el mes de Abril a 61 productores pecuarios, ejerciendo 20 toneladas de alimento lechero al 18% que corresponden a los siguientes montos: aportacion de productor $64,575.00 (Sesenta y cuatro mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 60%, subsidio con recursos del FAEDE $43,050.00 (Cuarenta y tres mil cincuenta pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 40%, haciendo un total de $107,625.00 (Ciento siete mil seisientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 100% de los recursos ejercidos.	Durante todo el mes de Abril.
APOYO A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA APOYO A PRODUCTORES AGRÍCOLAS FERTILIZANTE.	El objetivo del programa es beneficiar a los productores agrícolas del municipio brindándoles un subsidio del 40% en fertilizante agrícola formula cañera con recursos correspondientes del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico de los Municipios ejercicio 2015, los requisitos que los productores deben presentar para concursar por el apoyo son copia simple de los siguientes documentos: credencial de elector, CURP, certificado parcelario o contrato de arrendamiento en su caso y constancia de productor (original). se asigna el derecho al subsidio a los productores que cumplan con los requisitos establecidos y se les realice una verificación de campo previa al otorgamiento del subsidio.	Se beneficiaron en el mes de Abril a 50 productores agricolas, ejerciendo asi 40 toneladas de fertilizante formula cañera que corresponden a los siguientes montos: aportacion del productor $129,600.00 (Ciento veintinueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 60%, subsidio con recursos del FAEDE $86,400.00 (ochenta y seis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 40%, haciendo un total de $216,000.00 (Doscientos diesiseis mil quinientos pesos 00/100 M.N.) correspondiente al 100% de los recursos ejercidos.	Durante todo el mes de Abril.